

# Sostenibilidad

Código: 00-00536PO

Revisión: 2.0

## Nuestra meta

Satisfacer la demanda creciente de energía y productos maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, con el compromiso de llegar a ser una compañía de cero emisiones netas en 2050 en línea con los objetivos del acuerdo de París.

## Nuestros compromisos

- Apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.
- Definir y revisar periódicamente el Modelo de Sostenibilidad de la Compañía, sobre el que se articula la Estrategia de Sostenibilidad.
- Establecer pautas de actuación conforme a los valores de Repsol y en torno a su Modelo de Sostenibilidad en asuntos como el respeto de los derechos humanos, protección del medioambiente, salud y seguridad, gestión de la energía y lucha contra el cambio climático, uso eficiente de los recursos, diversidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad fiscal, prevención de conductas ilegales y lucha contra la corrupción.
- Integrar la sostenibilidad en todos los negocios y niveles organizativos de la Compañía, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para ello, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad.
- Promover una transición energética justa y que tenga en cuenta su impacto sobre las personas trabajadoras, comunidades locales y sociedad general.
- Reducir y evitar las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo a mitigar los efectos de cambio climático, garantizando un acceso universal a una energía segura, asequible y sostenible, utilizando todas las tecnologías disponibles y emergentes, basadas en la neutralidad tecnológica. Todas las palancas de reducción serán necesarias para la consecución de este objetivo, de modo que la Transición Energética se lleve a cabo de forma ordenada y al menor coste para la sociedad.
- Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida, llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y prevenir daños en las personas, en la sociedad y en el medioambiente, definiendo para ello procesos de verificación, auditoría y control.
- Conocer, analizar y gestionar las expectativas de los distintos grupos de interés de la Compañía, tales como accionistas y comunidad financiera, empleados, clientes, socios, proveedores y contratistas, organismos e instituciones públicas, medios de comunicación, comunidades locales y sociedad en general. La Compañía cuenta con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo con sus grupos de interés.

# Sostenibilidad

---

Código: 00-00536PO

Revisión: 2.0

---

- Responder con transparencia a los grupos de interés a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que se publican en los informes de la Compañía siguiendo los estándares internacionales de reporte.
- Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad acordes/similares a los definidos internamente a toda su cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- Crear valor social en el corto y largo plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos en la sociedad y en el medioambiente fomentando la búsqueda de negocios sostenibles, estableciendo alianzas y colaboraciones con todos los grupos de interés.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes, normativa interna, así como de aquellos otros que la organización suscriba en las actividades e instalaciones donde la Compañía opere.

**Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol, S. A. el 21 de diciembre de 2022.**